

Resolución
Nº 326/2026

Acta Ordinaria
Nº 025/2026

VISTO: La solicitud realizada por integrantes del Paseo Gastronómico inserta en Exp 2026-81-1300-00313 para el 24/08/2026

CONSIDERANDO : que solicitan servicio de audio para el 24 de agosto de 2026 y que la empresa es Medica Panierotto Roberto RUT 214359350014 hasta por un importe de \$ 4.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 4.000,00 por Servicio de Audio a la empresa Medica Panierotto Roberto RUT 214359350014

- 2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas